



KATIA MAJLUF DELAUDE

MARTILLERA PÚBLICA A NIVEL NACIONAL REG. No 310

CUARTA, QUINTA Y SEXTA CONVOCATORIA A
REMATE PÚBLICO

(Expediente N° 020-2025)

En los seguidos por MIGUEL ANGEL BOHORQUEZ CANESSA contra YILSON GASPAS RIVERA GUERRERO, LEYDI MERCEDES ORRILLO DIAZ DE GOMEZ ,sobre Obligación de Dar Suma de Dinero, Intereses, Penalidades, Ejecución de Garantía, Costas y Costos del proceso, Expediente N°020-2025, el Centro de Arbitraje Comercial Lima CACLI con correo electrónico procesosarbitrales@cacliperu.com, a cargo del árbitro único Dr. JUAN JOSE CABREJO DELGADO, secretaria técnica Srta. LORENA GARAY SALAS ha dispuesto sacar a REMATE PUBLICO EN CUARTA, QUINTA y SEXTA CONVOCATORIA a efectuarse por la Martillera Publica Katia Patricia Majluf Delaude con matrícula N°310, quien llevará a cabo el acto de remate del siguiente Inmueble ubicado en la Sección B, Mz Ñ, Lote 01 Urbanización Los Jardines AVIFAP, I Etapa, en el Distrito de Piura, provincia de Piura y Departamento de Piura, inscrito en la Partida Electrónica N°11093092 de Oficina Registral N°1 - Sede Piura.

AFECTACIONES VIGENTES:

1) HIPOTECA Asiento N°D00004 a favor de MIGUEL ANGEL BOHORQUEZ CANESSA hasta por la suma de US\$ 56,000.00 dólares, así consta en la escritura pública N°2634 con fecha 29/08/2024. Ante notario Público Aldo Espinoza Ore. 2) ANOTACION DE DEMANDA ARBITRAL Asiento N°D00005 con resolución Nro. 2 de fecha 17/03/2025, expedida por el Centro de Arbitraje Comercial de Lima - CACLI.

VALOR DE TASACION: US\$ 40,146.00 (CUARENTA MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS).

BASE DEL REMATE EN CUARTA CONVOCATORIA: US\$ 26,764.00(VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS) equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación por tratarse de CUARTA convocatoria.

BASE DEL REMATE EN QUINTA CONVOCATORIA: US\$ 22,749.40(VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 40/100 DOLARES AMERICANOS) equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación menos el 15 % por tratarse de QUINTA convocatoria.

BASE DEL REMATE EN SEXTA CONVOCATORIA: US\$ 19,336.99 (DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 99/100 DOLARES AMERICANOS) equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación menos el 15 % dos veces por tratarse de SEXTA convocatoria.

DIA Y HORA DEL REMATE:

Cuarta convocatoria: 20 de mayo del 2026 a las 11:35 a.m.

Quinta convocatoria: 04 de junio del 2026 a las 11:30 a.m.

Sexta convocatoria: 23 de junio del 2026 a las 10:55 a.m.

LUGAR DEL REMATE: Sede del CENTRO DE ARBITRAJE COMERCIAL LIMA - CACLI, sito en Av. Arequipa N°330 oficina 907- Piso 9 - Urbanización Santa Beatriz, Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima.

LOS POSTORES: Oblarán, no menos del 10% del valor de Tasación en efectivo y/o en cheque de gerencia (no debe tener sello de NO NEGOCIABLE) y presentarán su arancel (con copia del arancel y del DNI), donde se consignará el N° de Expediente e identificación del postor, suscribiendo dicho arancel. Los honorarios de la Martillera Pública más el IGV, serán cancelados por el adjudicatario. Lima, abril 2026, Martillera Pública Katia Majluf Delaude Reg. N° 310, Cel.961705290.

